

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 29 de Febrero de 2012.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 137 de 29 de Febrero de 2012 adoptó lo siguiente:

**ACUERDO N°833: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2012 LOS DÍAS 13, 20 Y 27 DE ESE MES.-**

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

  
MARÍA RAQUEL DE LA HAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

